

PROVINCIA DE GRANADA.

Noiones históricas.—La creación de esta provincia data de 1833, pues antes formaba parte del reino del mismo nombre, sirviéndole, digámoslo así, de centro ó parte principal.

En los tiempos mas remotos fue poblada por los indígenas españoles; pasó sucesivamente en parte á poder de los fenicios y cartagineses; quedó completamente dominada despues por los romanos, y sucumbió posteriormente al irresistible esfuerzo de los godos, que llegaron á dominar toda la monarquía. Cuando las huestes agarenas invadieron esta y lograron triunfar en la batalla famosa del Guadalete, se posesionaron de la provincia de Granada, como de casi toda la península, y segun los datos mas aceptables, echaron los cimientos de la capital en las inmediaciones de la antigua Ilibris, consiguiendo en lo sucesivo desarrollarla hasta el punto de ser la admiración de los estrangeros y de surtir con las esquisitas y abundantes producciones de su suelo á los mas florecientes estados y ciudades de Europa, Africa y Asia. El reino de Granada, fundado entonces bajo la dependencia de los califas de Córdoba, continuó su vigoroso movimiento material é intelectual á pesar de los frecuentes y nada débiles ataques de los cristianos y de las guerras intestinas promovidas y fomentadas por estos, hasta que habiendosucumbido Córdoba, estrechado el limite del territorio árabe en términos de caer varias ciudades del reino granadino en poder de los Reyes Católicos, lograron estos obligar á los moros á rendirse, lo cual tuvo efecto en 1492, reinando Boabdil, de quienes recibieron los augustos personajes las llaves de la ciudad. Entonces decayó considerablemente la importancia de Granada, quedando reducida á provincia de la corona de Castilla, y solo volvió á llamar la atención cuando los moriscos, oprimidos extraordinariamente, resolvieron rebelarse contra el poder, y lo llevaron á cabo, dando motivo á la célebre expulsion de tan fatales consecuencias, para ellos principalmente. Apaciguado el movimiento, volvió á quedar sin importancia Granada y su territorio, hasta que en 1808, con motivo de la invasion francesa, se decidió á resistir los ejércitos de Napoleon, y nombró al efecto una junta que cuidase de organizar la resistencia. Tambien en la época de 1820 á 1823 se distinguió esta ciudad; y por último, en 1831, cuando sufrió la última pena Doña Mariana Pineda por haber conspirado en favor de la libertad.

Situacion, estension y limites.—Hállase esta provincia entre los 36° 41' 0" y 38° 2' 30" de latitud, 0° 42' 12" de longitud occidental y 1° 12' 3" longitud oriental del meridiano de Madrid. Confina por el N. con la de Jaen, por el E. con la de Murcia, por el SE. con la de Almería, por el S. con el Mediterráneo, por el SO. con la de Málaga, y por el NO. con la de Córdoba. Su estension es de 325 leguas cuadradas.

Montes.—Los principales de esta provincia son los que componen la *Sierra nevada*, que entrando al E. por la provincia de Almería, corre al Sud de la capital en direccion O., hasta internarse en la provincia de Málaga. En esta cordillera se distinguen notablemente el pico de Mulhacen, á 4,254 varas sobre el nivel del mar, y el picacho de Veleta, á 4,037, siendo el primero el mas elevado de todos los de España. De esta sierra parten ramales, que extendiéndose en varias direcciones, toman distintos nombres. Entre ellas merecen mencionarse al S. de la provincia los que forman la sierra de *Laujar*, parte de la escalonada pendiente conocida con el nombre de *Alpujarras*, que se dilata hasta el Mediterráneo, á la que se une la de *Almijara*; al SO. la de *Alhama*, seguida de la de *Loja* por el O.; despues las de *Montefrio*, *Parapanda*, *Illora* y *Elvira*, y á continuacion las de *Moclin* y *Colomera*. A la de Alhama está unida la *Tejeda*, que viene de la provincia de Málaga, y pasando por Jatar, Arenas del Rey y Jayera, descendiendo en direccion á la costa á enlazarse con la de Almijara. Al N. se halla la de *Cogollas*, que se prolonga hasta la de Iznalloz, la de *Montegicar*, por otro nombre del *Rayo*, la de *Castril*, y la *Sagra-Sierra*; y al E. la sierra de *Baza*, que corre de N. á S., limitando la provincia y las de *Periate*, *Maria* y *Cullar*.

Industria y comercio.—Los principales ramos de industria en esta provincia son la agricultura, los tejidos de seda, si bien tienen hoy mucha menos importancia que en los siglos XVII y XVIII, y la fabricación de azúcar. Se explotan algunas minas, y hay fábricas de fundicion, de aguardientes y licores, restos de las muchas que existieron hasta pocos años ha, y ademas en la capital y algunos pueblos de la provincia las hay entre otras de tejidos de lana, de jabon, de loza ordinaria, de loza entrefina, de sombreros, de figuras finas de barro, que hacen con mucha perfeccion, y de otros varios objetos de necesidad y de lujo.

La fabricación del azúcar ha llegado á mejorarse extraordinariamente en los ingenios de Motril y de Almuñecar, siendo de calidad muy superior la procedente de este último pueblo.

El comercio, asi de exportacion como de importacion es muy reducido: limitase el primero á los pocos productos de la agricultura y de la industria fabril, y el segundo está en relacion con este. Por Motril y Almuñecar se esporta algodón, azúcar, vino, aguardiente, alcohol, higos y batatas; por la Alpujarra naranjas y limones; por hácia el valle de Lecrin esparto elaborado, aceite y algunas frutas; por Loja y Alhama cereales y maderas, y por varios puntos cáñamo, lino y aceite de linaza. La importacion consiste en vino, aguardiente, vinagre y aceite de las provincias de Córdoba y Jaen, naranjas y limones de Murcia y Almería, paños finos, tejidos de otras clases, quincalla de fábricas españolas y estrangeras, y géneros coloniales de América.

Ademas de los medios generales y comunes, cuenta esta provincia para su comercio con las ferias de Baza, Guadix, Orgiva, Ugijar, Motril y Loja, siendo la mas notable la de Ugijar. En Granada y otros puntos hay mercado semanal. En todas las ferias se efectua ademas del comercio de los artículos de que se lleva hecho mérito el de ganado de todas clases.

Rios y aguas.—Nacen los principales en Sierra Nevada, y llevan sus aguas al Océano ó al Mediterráneo. El principal de todos es el *Genil*, que parte junto al pueblo de Guejar, y recogiendo las aguas del barranco de San Juan y del arroyo de Aguas-blancas, pasa por Granada, donde recoge al Duero, recibe despues otros varios, baña á continuacion los campos de Loja, y penetra en la provincia de Córdoba por Iznajar, encaminándose á desaguar en el Guadalquivir.

El *Darro*, que nace cuatro leguas de Granada, junto á Huelor, corre por ásperas cañadas, y entrando en la Vega, va á desaguar en el Genil.

El *Guadalfeo*, que nace en la cumbre de Sierra Nevada, 2 leguas al norte de Berchules, corre por las Alpujarras, atraviesa los partidos judiciales de Ugijar, Albuñol, Orgiva y Motril, tomando sucesivamente nombre distinto, y desagua en el Mediterráneo.

El *Fardes* procedente de varios arroyos nacidos en las sierras de Iznalloz y Cogollos, que vienen á reunir su curso á unas 4 $\frac{1}{2}$ leguas de Granada, corre de SO. á NE., recibe otros varios, y al N. de Benalua se une al Guadix, que tiene su origen cerca del pico de Mulhacen al E. Unidas estas corrientes, van á encontrarse con el *Barbata*, *Guardal* ó *Rio-Grande*, que incorporado al *Baza* con anterioridad, forma una sola corriente, llamada fuera de esta provincia *Guadiana menor*.

Hay ademas otros rios, pero de tan poca importancia, que no merecen mencionarse.

Si bien los rios de esta provincia son poco notables, merecen consideracion las fuentes ó nacimientos de aguas medicinales, con particularidad algunas. Mencionaremos los principales.

Los baños minerales y termales de *Alhama*, que se aplican con muy buen éxito para algunas enfermedades crónicas.

Los de *Graena*, á una legua de Guadix, tambien termales y muy célebres por su buen éxito.

Las aguas de *Lanjaron*, muy célebres de poco tiempo á esta parte, como potables y para baños, son ácido-ferruginosas, y hallándose esparcidas en varias fuentes mas y menos saturadas de los principios que contiene, se aplican gradualmente.

Los baños de *Alomartes*, á 4 leguas de Granada, hácia el O., que proceden de un manantial hidro-sulfuroso, y sirven para curar las enfermedades cutáneas y las úlceras envejecidas.

La fuente de aguas termales de *Alicum* situada 4 leguas de Guadix al N., utilizada para baños, que gozan de mucha fama por las curaciones que en ellos se han conseguido de enfermedades procedentes de debilidad, de reuma crónico, de escrófulas, tuiciones linfáticas, y otras enfermedades cutáneas.

En las afueras de Baza hay varios nacimientos de aguas sulfurosas, que producen iguales resultados que los de Alomartes. Tambien hay otra multitud de nacimientos de aguas medicinales, algunas no conocidas completamente, por no haberse analizado todavía. Y por último, hay por todas partes abundantes nacimientos de agua potable, dulce y fresca, menos en una faja ó zona de una legua de costa.

Producciones.—Las agrícolas corresponden á la naturaleza de un suelo tan privilegiado como el de esta provincia y de tan vario temperamento: son las principales trigo, cebada, centeno, mijo, maiz, habas, habichuelas, algunos garbanzos, cáñamo, lino, aceite, vino y esquisitas y variadas frutas, distinguiéndose notablemente entre estas últimas, las cerezas gordales y guindas garrafales, las voluminosas sandías, las peras vergamotas y las naranjas; caña de azúcar, batata, plátano, chirimollo, etc., etc. Se cria ganado, aunque no tanto como en otras provincias de Andalucía y Castilla, siendo el principal el vacuno, lanar y caballar, y en los pueblos montañosos, ovejas, carneros, cabras y cerdos. La caza es en general escasa, escepto liebres y conejos que hay en abundancia; y suele encontrarse alguna cabra silvestre. La pesca es muy reducida en los rios, limitándose á anguilas, truchas y peces de varias clases; pero en el mar, hácia Almuñecar, Salobreña, Motril y Albuñol, es muy abundante con particularidad la de besugos, merluzas, boquerones y sardinas.

Division y poblacion.—Esta provincia, que es una de las tres que componen el antiguo reino de Granada, se divide en quince partidos judiciales, tres en la capital y los doce siguientes: Albuñol, Alhama, Baza, Guadix, Huéscar, Iznalloz, Loja, Montefrio, Motril, Santa Fé, Orgiva y Ugijar. Compónese de 244 pueblos, 81,681 vecinos, 370,974 habitantes. De estas poblaciones, nueve son ciudades.

Caminos.—Hay varias carreteras y caminos de herradura. Las principales son la general de Madrid á Málaga, y la declarada general de Granada á Almería. Hay ademas dos provinciales, una que conduce á Murcia, pasando por Guadix y otros puntos y otra que se dirige á Motril; y asimismo multitud de caminos locales de herradura, intransitables durante las lluvias.

Beneficencia.—No es muy lisonjero el estado de la beneficencia pública en esta provincia, pues escepto en la capital, donde hay cuatro establecimientos de caridad, que mencionaremos en el artículo correspondiente, en los demas pueblos está por regla general desatendido este importante ramo hasta el punto de no existir juntas de beneficencia. Los únicos establecimientos que hay, sin contar con los de la capital, son: un hospital en Alhama, otro en Almuñecar, otro y una casa de expósitos en Baza, un hospital en Cullar de Baza, una inclusa en Castul, un hospicio y una casa de expósitos en Guadix, dos hospitales en Huéscar, uno en Loja, otro en Montefrio, y otro en la Puebla de Don Fadrique.

Instruccion pública.—Cuenta esta provincia 283 escuelas, á las cuales concurren 12,211 niños y 2,270 niñas. Tres de las de niños son superiores públicas, y dos privadas. Hay 144 elementales completas públicas de niños, y 26 de niñas. Privadas completas solo hay 23 de niños y 37 de niñas. Las elementales incompletas públicas de niños son 31, y las de niñas 11; las privadas incompletas son 2 de niños y 4 de niñas. De estas escuelas 123 se rigen por el sistema individual, 161 por el simultáneo, y una por el mútuo. Hay en toda la provincia 133 maestros y 132 maestras. Ademas de los establecimientos de instruccion primaria enunciadados, hay los de instruccion secundaria y superior que corresponden á la capital como cabeza de distrito universitario, y otros varios de que se hará mérito en el lugar correspondiente.

Estado eclesiástico.—Los pueblos de esta provincia, corresponden: 138 á la diócesis de Granada, 43 á la de Guadix, 2 á la de Málaga y siete á la de Toledo. Cuenta 433 parroquias, 11 conventos, y 150 entre oratorios y ermitas. El número

de eclesiásticos de las diferentes categorías es 291; los haberes de estos ascienden á 1.789,237 reales vellón, y los del culto y reparacion de los templos á 807,826, que forman un total de 2.597,063.

El arzobispado de Granada confina por el N. con la diócesis de Jaén, por el E. con las de Almería y Guadix, por el S. con el Mediterráneo, y por el O. con la de Málaga y Abadía de Alcalá la Real, formando un perímetro de mas de 100 leguas. No tiene este arzobispado parte alguna discontinua, ni hay enclavada en él alguna estraña. Casi todos sus pueblos pertenecen á la provincia civil de Granada.

El obispado de Guadix confina por el N. y E. con las diócesis de Toledo y Almería, y por el S. y O. con la de Granada. No tiene enclavados en otra diócesis ni de estas en la suya. Se divide en seis distritos, que son: el arciprestazgo de Guadix y sus montes, y las abadías de Guadix, Fíñana, del Marquesado de Cenet, de Gor y de Baza.

Poblaciones cabeza de partido—GRANADA: capital de la provincia, distante 71 leguas de Madrid, situada al pié setentrional de Sierra-Nevada en la confluencia de los rios Darro y Genil y al principio de una vega deliciosísima, que hace de esta ciudad una de las mas amenas de España. Su poblacion asciende á 13,000 vecinos, 56,590 habitantes. Granada fué notabilísima en tiempo de los árabes, como residencia de reyes moros, y por lo suntuoso de los edificios que fundaron estos y la aplicacion que los habitantes hicieron de sus conocimientos agrícolas al cultivo de la espaciosa y rica vega. Por aquel tiempo cercaba á Granada una gruesa muralla, de la cual solo quedan restos á la parte N., con 20 puertas flanqueadas por 1,030 torres que ya han desaparecido, y dentro habia dos fortalezas, la *Alcazaba* y la *Alhambra*. El interior de la poblacion ofrece un aspecto triste, particularmente en la parte alta, á causa de la angostura de las calles y lo irregular de los edificios moriscos. La parte baja tiene algunas calles anchas y edificios de buen gusto adornados de jardines. Los alrededores de la ciudad pueden compararse á un vasto vergel donde halla gozosa la vista una especie de paraíso. El número de parroquias asciende á 27, el de plazas y placetas es considerable, pero se distinguen entre las primeras la del Triunfo, la de Bibarrambla, la Nueva, la de Algibes y la de Gracia; el de calles asciende á 441 y el de casas á 10,041. La calle principal es la *Carrera de las Angustias*, bañada por el rio Darro, que puede competir con las mejores de las capitales mas notables de España; y siguen á esta, entre otras, la de la Duquesa, la de Puentezuela, la de Jardines, la de Recogidas, la de S. Anton, la de Gracia y la del Buen-Suceso. Pudieran agregarse á estas el Zacatin y la Alcaicería, que si bien conservan en gran parte su forma árabe, son notables como residencia del comercio. Entre los monumentos, edificios, establecimientos y otros objetos dignos de atencion, citaremos los siguientes:

La catedral, de arquitectura greco-romana, empezada en marzo de 1529 por el célebre Diego de Siloe de orden del rey D. Felipe II y terminada un siglo despues. Consta el templo de 5 naves, la mayor de las cuales, que ocupa el centro, está interrumpida por el coro. La longitud de toda la fabrica es de 425 pies, y la latitud de 249, tomadas por el crucero, desde la puerta de la real Capilla hasta la del Perdón: sostienen el cuerpo de las 5 naves 20 magníficos pilares ó columnas agrupadas, de orden corintio de 12 pies de diámetro en la nave mayor y de 11 en las colaterales. A derecha é izquierda se encuentran varias capillas y altares y retablos, cuyo número total es 15, comprendiendo todo lo de la trasnave. Las principales de estas capillas son la *Mayor* y la *Real*: la primera ocupa un extremo de la nave mayor, y está sostenida por 22 columnas corintias colocadas en dos órdenes, sobre las cuales descansa una serie de arcos que terminan en un punto, distinguiéndose el toral, de admirable osadía, con 120 pies de alto y 45 de claro. La altura total de la capilla es de 160 pies, y su diámetro de 80. En el centro de ella y sobre una gran losa de mármol blanco y jaspeado, se eleva el tabernáculo, que no corresponde desgraciadamente á lo magnífico y suntuoso del edificio. A los lados de la capilla hay dos altares que hacen frente al coro, adornados con elegantes columnas corintias en 2 órdenes y con follages y remates de buen gusto.

El coro que, como hemos dicho, interrumpe la nave principal, está separado del crucero por una verja de hierro, comunicándose con la capilla Mayor por un callejon de este metal: los órganos colocados en las paredes laterales son de mucho mérito. El trascoro, aunque de sumo trabajo, es de poco gusto.

La capilla Real, construida para colocar los restos mortales de los Reyes Católicos, es de arquitectura germánico-gótica, y se presume fué dirigida su construccion por Felipe Virgani ó de Borgoña: su fabrica es espaciosa. Para adorno de este régio panteon, se construyeron los magníficos sepulcros, cuyos primores son el encanto y admiracion de los inteligentes. Es el túmulo de los enunciados reyes de alabastro finísimo con multitud de adornos, y tiene dos varas de altura; sobre este precioso zócalo descansan los bustos de los régios personajes.

La mas notable de las parroquias, despues de la catedral, es la de las Angustias, situada en la carrera de Genil. El templo es elegante y sus dos torres iguales y muy bonitas.

Ademas de las parroquias, hay varios monasterios, conventos y ermitas dentro y fuera de la poblacion, algunos abiertos para el culto.

La *Cartuja*, de construccion sólida y con agradables vistas á la vega y á Sierra-Nevada: era este monasterio un museo de raras preciosidades, que la rapacidad hizo desaparecer en gran parte; ha quedado reducido á ayuda de parroquia.

San *Gerónimo*, primer monasterio que se fundó en Granada, dirigida la construccion por el famoso Diego de Siloe, y de consiguiente magnífico edificio. En él se depositaron los restos mortales del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba y de su esposa, que ya han desaparecido desgraciadamente. Este monasterio sirve hoy de ayuda de parroquia.

Santo *Domingo*, convento destinado á museo de pinturas y clases de la academia de bellas artes, es tambien de fundacion antigua. Se conservaron y mantienen en él restos de la obra de Alhambra en un jardin espacioso y un cenador preciosísimo. Actualmente sirve la iglesia de este convento de parroquia de la Magdalena.

Hay ademas en Granada 19 conventos de monjas, algunos de ellos con varias preciosidades.

Entre las ermitas se distinguen la de *San Miguel el Alto*, notable por sus encantadoras vistas y por las preciosidades que contiene; la de *San Sebastian*, donde el Rey Católico abrazó á Boabdil, al salir este á entregarle la ciudad; y sobre todo la del *Sacro-Monte*, situada extramuros á las márgenes del Darro, que es una de las parroquias indicadas. El arzobispo erigió en esta ermita una colegiata con canónigos y abad, y un colegio, cuyas dos fundaciones se conservan. Contiene este edificio objetos notables.

El cementerio, aunque bien situado, no es ni con mucho igual al de otras poblaciones de menor importancia que Granada.

El palacio de Carlos V, de arquitectura romana, muy sólido y proporcionado en todas sus partes, y admirable por la perfeccion con que los pórticos y columnas circulares se unen al resto del edificio, que es rectilíneo, se halla comprendido en el recinto denominado *Alhambra*. Su plano es un cuadrado de 220 pies en cada frente; tres de sus fachadas están maravillosamente labradas desde el suelo hasta lo alto. En el segundo piso reemplazan unas pilastras á las columnas del primero. Dentro del edificio corresponde todo á la magnificencia del exterior, menos la escalera principal.

El palacio denominado *Alhambra* es un alcázar árabe de mas de 400 pies de largo y 250 de ancho, capaz de contener 40,000 hombres para defensa del mismo, como que su objeto era servir de fortaleza, á la vez que de casa de recreo. Puede considerarse este palacio como el archivo de los árabes de España, pues en él está impreso

el génio, el carácter, la indole, en una palabra, la vida de aquellos ocupadores de la península. Situado en una colina bañada por los rios Darro y Genil, á cuyo rededor se estiende la deliciosa vega, reúne todas las condiciones exteriores que podian hacer amena la estancia en este grandioso recinto. Su construccion es consiguiente al doble objeto á que se destinaba. El exterior del edificio ofrece un aspecto guerrero é imponente. El interior tiene todos los caracteres de reposo y molicie. Patios embalsados de mármol blanco, cercados de ligeros pórticos, que se apoyan en esbeltas columnas; fuentes en el centro de ellos, y grandes estanques, que los hermoseaban de diferente modo, y fragantísimas y bellas flores y plantas, que reunidas en varios puntos, formaban lindísimos cenadores, continuados de preciosas galerías. Los pavimentos de las habitaciones eran de mármol con incrustaciones de partículas de loza; y los techos en forma de media naranja tenían en relieve caprichosos y raros dibujos con las mas acertadas combinaciones de colores.

Generalife era una casa de recreo de los reyes árabes con magníficos jardines, que todavia son la admiracion de cuantos los ven.

Hay en Granada multitud de establecimientos de instruccion pública: la universidad literaria con una escogida biblioteca, fundada en tiempo del emperador Carlos V; el antiguo y célebre seminario conciliar, cuya fundacion se acabó de efectuar en 1526; el colegio del Sacro-Monte, el de Santiago, el de humanidades, titulado Nuestra Señora de las Angustias; la Academia de nobles artes, la escuela normal superior, ocho escuelas públicas de niños y veintidos privadas, dos públicas de niñas y diez y seis privadas, y una de adultos. Ademas hay un liceo artístico y literario, y un museo de pinturas.

Los establecimientos de beneficencia son: el *hospital de Santa Ana*, el de *Corpus Christi*, el de la *Caridad y Refugio*, el de *San Lázaro el Real*, la *Casa de expósitos*, el *hospital de San Sebastian*, el de *Nuestra Señora del Pilar*, el de *San Juan de Dios*, el *Monte de Piedad* y la *Caja de ahorros*. Algunos de estos establecimientos, como el de *San Juan de Dios*, estan situados en hermosos edificios.

Hay en esta ciudad un solo teatro, capaz de contener cómodamente 1,300 personas. Su configuracion exterior es la de un cuadrilongo de cuatro cuerpos de alzada. El interior es de forma elíptica, y está bonitamente adornado.

Es notable el edificio que ocupa la audiencia, situado en la plaza nueva, particularmente por su magnífica escalera.

La casa del ayuntamiento, que sirvió para academia en tiempo de los moros bajo la denominacion de *Almadraza*, fue renovada el siglo último.

Las cárceles son dos: una llamada antiguamente *de Corta*, y otra situada en la calle de la cárcel baja, si bien sirve igualmente de prision la *Torre del Homenaje*.

Hay ademas de estos lugares de detenimiento un presidio, cuya organizacion y direccion no deja de ser acertada.

Muchos y muy célebres por su número, amenidad y estension son los paseos; el principal puede decirse es el de *Genil*, y á este siguen el de *San Fernando*, el de *Gracia*, el *Campo del Principe*, los de la *Alhambra*, los de la *Carrera del Darro*, el del *Picon*, el de *San Isidro*, el del camino de *Huelto*, el del *Triunfo*.

Los límites del término de Granada son: por el N. la casería de Cujar, por el O. el molino de los Cuéllares, por el E. el cortijo de Cortes, y por el S. el cortijo de la Marquesa. Dentro de este término hay unas 430 casas de campo. Las principales producciones agrícolas son: granos, aceite, vino, alguna seda, pocos agrios, muchas frutas y legumbres, lino, cáñamo, avellanas y madera de construccion.

La industria consiste en fábricas de telas de seda, de lencería, de cáñamo y de paños entrefinos, manufacturas de sargas, estameñas, jergas, objetos procedentes de talleres de varias artes, y de alfarería, entre ellas figuras finas.

El comercio no es tan activo como pudiera, por falta de buenos caminos y puentes, y por la imperfeccion de los medios de trasporte. Consiste en la estracion de los productos agrícolas y fabriles, en la importacion de los nacionales y extranjeros necesarios para el consumo de la poblacion, y en el interior, que tiene lugar en ella.

Esta ciudad sirve de cabeza á tres partidos judiciales, compuestos de 29 pueblos, con 19,847 vecinos, 90,145 habitantes.

ALBUÑOL: villa distante 13 leguas de la capital, situada al pié de la Sierra Contraviesa, una legua de la costa. Su poblacion es de 1,485 vecinos, 6,744 habitantes. Es Albuñol cabeza de partido judicial de su nombre, compuesto de 25 pueblos, 5,171 vecinos, 23,488 almas.

ALHAMA: ciudad distante 7 leguas de la capital, situada en un monte de poca altura, á cuyo pié y por un hondo tajo corre el rio de su nombre. La poblacion asciende á 1,498 vecinos, 6,284 almas. Es Alhama cabeza de un partido judicial, compuesto de 16 pueblos y 3,479 vecinos, 15,801 habitantes.

BAZA: ciudad distante 16 leguas de la capital, situada en la falda de un collado al SO. de la vega titulada *Hoya de Baza*. Es cabeza de partido judicial, que consta de 7 pueblos con 6,237 vecinos, 23,870 almas.

GUADIX: ciudad distante 9 leguas de Granada, situada en la falda setentrional de Sierra-Nevada y en la margen izquierda del rio de su nombre; consta de 2,213 vecinos, 9,030 almas. Es Guadix cabeza de partido judicial de su nombre, que consta de 39 pueblos, 7,284 vecinos, 33,084 habitantes.

HUESCAR: ciudad distante 22 leguas de Granada, situada en llano, rodeada de cerros excepto por el S.; consta de 1,262 vecinos, 5,759 habitantes. Es cabeza del partido judicial de su nombre, que consta de 6 pueblos, 4,090 vecinos, 18,577 habitantes.

IZNALLOZ: villa que dista cinco leguas de Granada, con 660 vecinos, 3,200 habitantes, situada sobre un cerro cerrado de otros mayores, é inmediata á un riachuelo que la baña por poniente y norte. Es cabeza del partido judicial del mismo nombre; consta de 23 pueblos con 3,673 vecinos, 17,531 almas.

LOJA: ciudad á 9 leguas de la capital, situada entre dos sierras en un profundo y delicioso valle, que atraviesa el Genil, con 3,293 vecinos, 14,937 habitantes. Es Loja cabeza de un partido judicial, que consta de 5 pueblos con 4,122 vecinos, 18,122 habitantes.

MONTERIO: villa distante 7 leguas de Granada, en terreno desigual, repartida en dos cerros inmediatos. Su poblacion consiste en 1,740 vecinos, 7,903 habitantes. Es cabeza de partido judicial, y consta de 7 pueblos con 4,103 vecinos, 18,643 habitantes.

MOTRIL: ciudad, puerto de mar, distante 11 leguas de la capital, situada en el centro de un valle pequeño, que termina al S. en el Mediterráneo, con 2,704 vecinos, 12,278 habitantes. Es cabeza de partido de su nombre, con 18 pueblos que contienen 7,490 vecinos, 34,020 almas.

SANTA FÉ: ciudad distante 2 leguas de la capital, con 860 vecinos, 3,600 habitantes, situada en la deliciosa vega de Granada á la orilla izquierda del Genil, y no lejos de la afamada sierra de Elvira. Es esta ciudad cabeza de partido de su nombre, que consta de 23 pueblos con 8,633 vecinos, 23,264 habitantes.

ÓRGIBA: villa distante 8 leguas de la capital, situada cerca del riachuelo de su nombre y del Guadalquivir donde confluye, en las vertientes meridionales de Sierra-Nevada. La poblacion consiste en 580 vecinos, 2,800 habitantes. Esta villa es cabeza del partido judicial de su nombre, que consta de 28 pueblos con 5,872 vecinos, 24,320 habitantes.

UGIJAR: villa distante 17 leguas de la capital, situada en terreno quebrado cubierto de moreras á la del rio Adra, que tiene su origen en Sierra-Nevada. Consta de 580 vecinos, 2,785 habitantes. Es cabeza del partido judicial del mismo nombre, que consta de 18 pueblos con 3,236 vecinos, 23,236 almas.

ATLAS DE ESPAÑA DE BACHILLER PROVINCIA DE GRANADA

ANDALUCIA
1850.

Meridiano 0 de Madrid.

P. ALBACETE

J A E N

PROV. DE MURCIA

ALMERIA

DE

DE



- CAPITAL DE PROV.
- Cabeza de Partido.
- ⦿ Obispado.
- Camino Real.
- Camino.
- Camino de Comu.ª
- Limite de Prov.ª
- Limite de Partido.

Millas geograficas de 60 al Grado.

Leguas españolas de 20 al Grado.

E.M. del 2º y 1º

Lit.ª de Bachiller

Veneras 7. Madrid.